

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELAMA . CELEBRADA EL 31 de Enero 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil doce , a las once horas en el local de la Compañía **DELAMA S.A.**, situada en las calles Av. Juan tanca Marengo y Guillermo Cubillo , de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen con el objeto de celebrar Junta General Extraordinaria todos los Accionistas de la mencionada compañía; esto es, los señores Jorge de la A Yance , propietaria de 560 acciones Acciones nominativas de un dólar cada una; , la señora Glenda Farias Rovere propietaria de 80 acciones nominativas de un dólar cada una, la Sra. Patricia Dueñas Viejo propietaria de 80 acciones nominativas de un dólar cada una , y el Sr. Washington Landines L propietario de 80 acciones nominativas de un dólar cada una , Preside la sesión la señorita Jessica de la A. , en su calidad de Gerente General por lo que antes de instalarse la sesión, dispone que el secretario ad-hoc tome lista de los asistentes y el señor WASHINGTON LANDINES LANDAZURI manifiesta a la sala que asisten los siguientes accionistas: UNO.-Jorge de la A , Glenda Farias Rovere , Patricia Dueñas Viejo , Washington Landines L., consecuentemente se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientas acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.- Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y se empieza a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Revisar el Estado Financiero del año 2011 y aprobación del mismo con Sr. Jorge de la A. 2.- Puntos varios .-. Inmediatamente, el Abog. Washington Landines Landazuri , se revisó Los Estados Financieros, y se aprobó los mismos para la presentación a las entidades reguladoras. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada por los accionistas concurrentes, por unanimidad, sin modificación alguna, Por consiguiente el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas, suscribiendo para constancia y en unidad de acto con los demás accionistas y secretario que certifica.-

Accionistas

f) Jorge de la A Yance

f) Patricia Dueñas Viejo

f) Glenda Farias Rovere

f) Washington Landines L.

CERTIFICADO: Que el texto que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de la Compañía Anónima DELAMA S.A., a mi cargo y al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 31 de enero del 2012

**Abog. Washington Landines Landázuri
Secretario de la Junta General**